

Factura Pequeño Contribuyente

JOSE ADELSON, LEIVA GARCIA

Nit Emisor: 32535007

LICENCIADO JOSE ADELSON LEIVA

16 AVENIDA LOTE 14 MANZANA 1 3-88 FUENTES DEL VALLE 4, zona
10, San Miguel Petapa, GUATEMALA

NIT Receptor: 19907435

Nombre Receptor: SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA
COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

736A4D87-0BAC-4ED5-AD1F-36F51CAF93DE

Serie: 736A4D87 Número de DTE: 195841749

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2021 15:48:27

Fecha y hora de certificación: 18-feb-2021 15:48:27

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Servicios Profesionales para brindar asesoría legal para el fortalecimiento de los programas y proyectos que son financiados por la cooperación internacional y así mismo apoyo en la coordinación de las mesas técnicas de las instituciones que conforman la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero del año 2021, según contrato No. SEICMSJ/029/001/2021.	13,000.00	0.00	13,000.00	
TOTALES:					0.00	13,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949





**SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA
INFORME MENSUAL**

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

Servicios Contratados: Para brindar asesoría legal para el fortalecimiento de los programas y proyectos que son financiados por la Cooperación Internacional y así mismo apoyo en la coordinación de las mesas técnicas de las Instituciones que conforman la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

Nombre del Contratado: Licenciado José Adolfo Leiva García

Periodo del: 01-02-2021 al 28-02-2021

Asesorar al Secretario Ejecutivo, Director General, Coordinadores de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, programas y proyectos ejecutados por la misma Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, en los aspectos legales (cuestiones jurídico- administrativas) sometidas a su consideración, emitiendo informes o dictámenes jurídicos.

1. Se asesoró en materia legal al Secretario Ejecutivo y Director General de la ICMSJ, cuando se me fue requerido.
2. Se apoyó en la reunión de fecha 5 de febrero del presente año, que se llevó a cabo en la escuela de estudios judiciales del Organismo Judicial, con personal del programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y adolescencia, y las instituciones que conforman la Instancia, con respecto al tema

[Handwritten signature]

de la ejecución del programa "PREVI" y el apoyo que dará cada institución para lograr dicha ejecución.

3. Se elaboró la minuta de la reunión de fecha 5 de febrero del presente año, con respecto al tema de la ejecución del Programa "PREVI", con todas las Instituciones que conforman la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.
4. Se apoyó al Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y adolescencia, en la reunión del día 19 de febrero del presente año, en lo concerniente la compra de mobiliario y equipo, para el Proyecto MAIMI a cargo del ministerio Público.

Acompañamiento y asesoramiento en las distintas actividades que se realizan en los Bufetes Populares de los Centros de Administración de Justicia.

5. Se le brindo asesoría legal a los coordinadores en los casos que tiene competencia los bufetes populares de los Centros de Administración de Justicia –CAJs-.
6. Se apoyó a los Bufetes Populares de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, con respecto a la búsqueda de pasantes en las Universidades del país, especialmente para el Bufete Popular de Santa Eulalia, Huehuetenango.

Mantener un Archivo actualizado de todas las leyes, decretos, reglamentos y normativas relacionadas con el funcionamiento de las instituciones que conforman la Instancia Coordinadora de la Modernización del sector Justicia.

7. Se actualizo el archivo de las leyes, decretos, reglamentos y normativas relacionadas con el funcionamiento de las instituciones que conforman la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

Revisar, evaluar y dictaminar sobre los contratos, convenios u otro documento legal destinados para firma del Secretario Ejecutivo, Director General y/o de las demás Coordinaciones o direcciones de programas, según requerimiento.



8. Se apoyó con la asesoría jurídica relacionada con la revisión de 4 contratos administrativos, solicitados por la Secretaría Ejecutiva y los programas.
9. Se apoyó con la asesoría jurídica relacionada con 3 dictámenes jurídicos, que fueron solicitados por la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

Acompañar y Asesorar mesas técnicas de trabajo, que sean solicitadas y definidas por parte de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, sistematizando sus resultados y canalizando las propuestas que se consideren pertinentes.

10. Se analizó los avances conseguidos en la mesa de trabajo que tiene activa la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, siendo esta la de control telemático.
11. Se llevó a cabo 1 reunión de trabajo para el seguimiento de la mesa de trabajo con respecto al tema del Control Telemático en el Proceso Penal Guatemalteco.

Cualquier otra actividad dentro del área de su especialidad que le sea solicitada por el Secretario Ejecutivo y el Director General de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

12. Se apoyó en la revisión de las Actas que se redactan en las reuniones de Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.
13. Se analizó y estudio las demandas laborales que tienen la Secretaría Ejecutiva de la Instancia coordinadora de la Modernización del Sector Justicia como parte demanda, siendo los demandados: Sharling Tellez Son, Jorge Mario Gerónimo y Celma Margarita Villatoro.



14. Se analizó y estudio las denuncias de carácter penal que se han presentado por la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, en el Ministerio Público.
15. Se apoyó en la revisión de los procesos de cotización de las motos que comprara el Programa Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y adolescencia, al Organismo Judicial y al Ministerio de Gobernación.
16. Se revisaron los expedientes para elegir al Coordinador Administrativo de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.
17. Me apersone al Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión social, para solicitar los oficios emitidos por la Contraloría General de Cuentas, en el proceso laboral en contra de esta secretaria bajo el número de expediente, 1173-2019-10532 a cargo del Juez B oficial IV, demandante Celma Margarita Villatoro.

Guatemala, 28 de febrero del año 2021.

Lic. José Adolfo Leiva García
Asesor Legal de la SEICMSJ

Ing. Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director General de la SEICMSJ

Lic. Héctor Aníbal De León Polanco
Secretario Ejecutivo de la SEICMSJ

Ing. Oscar F. Argueta Mayorga
Director General
Secretaría Ejecutiva
de la ICMSJ



Guatemala, 28 de febrero del 2021

Licenciado Héctor Aníbal De León Polanco
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora
De la Modernización del Sector Justicia.

Su Despacho:

Por medio de la presente manifiesto que no presto mis servicios de manera permanente en otra entidad del Estado (renglones presupuestarios 011 y 022), por lo que no existe inconveniente en prestarlos bajo el renglón presupuestario 029 para esa Secretaría Ejecutiva. A la vez me obligo a dar aviso inmediato a su Despacho en caso de ser contratado para realizar actividades que contravengan las que actualmente presto para esta Institución, eximiéndole de cualquier responsabilidad por el incumplimiento de mí parte en dar el aviso correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo.



F. _____

José Adebo Leiva García

DPI 2593 05650 2201

Colegiado: 23958